

*Almoraima 42, 2011*

### **LA INSULA JUNTO AL TEMPLO REPUBLICANO DE CARTEIA (SAN ROQUE, CÁDIZ). NUEVAS INTERPRETACIONES**

*Alberto Romero Molero*<sup>1</sup>Dpto. Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid

#### **Resumen:**

La presente comunicación aborda nuevas hipótesis planteadas en torno a la interpretación de una *insula* republicana en la ciudad púnicorromana de *Carteia* (San Roque, Cádiz). Dicha construcción fue levantada en uno de los sectores más relevantes de la ciudad: la conocida popularmente como “área del foro”.

---

<sup>1</sup> [alberto.romero@uam.es](mailto:alberto.romero@uam.es)

El conjunto arquitectónico, al menos originalmente, estuvo constituido por el edificio tipo *domus* y el edificio anexo, este último todavía parcialmente excavado. El análisis de su excavación arqueológica inédita; el estudio de su composición planimétrica-arquitectónica de las estructuras que materializan dicha *insula*; y, por último, sus propios caracteres tipológicos unidos a su especial ubicación en el entramado urbano, nos han permitido una doble reconstrucción, tanto funcional como virtual.

Con respecto a la primera, tenemos hoy suficiente documentación novedosa para defender que nos encontramos ante una *domus* de carácter semipúblico, dada su estrecha vinculación con el ámbito público y religioso del inmediato entorno. Dicho edificio, con dos claras fases constructivas, estuvo articulado en torno a un atrio tetrástilo, de planta cuadrada, presidido en el centro por un *impluvium*, en torno al cual se dispusieron diversos *cubicula*; toda la *insula* estuvo porticada.

Con respecto a lo segundo, su alzado virtual en 3D permite entender mejor el urbanismo y la valoración especial de toda el área comprendida entre la muralla sur de la ciudad, la citada *insula* y el templo republicano; todo ello a finales del siglo I a.C.

**Palabras clave:** arquitectura romana, *Carteia*, *domus* republicana, técnicas constructivas, reconstrucción virtual.

**Abstract:**

*This paper addresses new hypotheses raised on the interpretation of a Republican insula at the Punic-Roman settlement of Carteia (San Roque, Cádiz). That structure was built in one of the most prominent areas of the city: the so called 'forum area'.*

*The architectural complex, at least originally, consisted of the domus-like building and the annex building, not yet fully excavated. The analysis of the excavation reports, still unpublished, the study of the planimetry and architecture of the component structures of the insula together with its typological features and particular location within the urban fabric, have made it possible a double reconstruction: both functional and virtual.*

*As for the first, we have nowadays enough information to state that we have here a domus of a semi-public character, given its close relation with the public and religious areas of its immediate surroundings. Such structure, built in two stages, was arranged around a tetrastyle atrium with an impluvium in its centre and a square floor plan. Several cubicula were arranged around it. The insula was porticoed.*

*In regard with the second, the 3D elevation allows for a better understanding of the urban fabric and the special status of the area comprised between the south wall, the above mentioned insula and the Republican temple at the end of the 1<sup>st</sup> century BC.*

**Key words:** *Roman architecture, Carteia, Republican domus, constructive techniques, virtual reconstruction.*

### I.- INTRODUCCIÓN

En los últimos años, progresivamente, se va desvelando la realidad arqueológica de la ciudad de *Carteia*, cuyas investigaciones han sido tuteladas desde los años '90 por el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, que a través de sus estudios ha permitido caracterizar la ciudad, así como promover la puesta en valor de la misma (ROLDÁN *et alii* 1998; 2003; 2006; 2010).

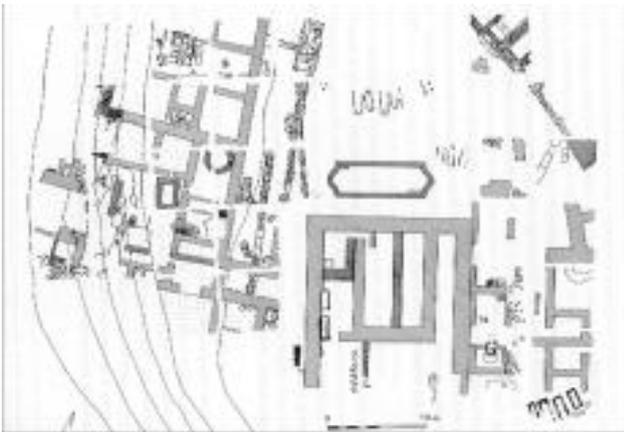
Este trabajo de investigación, que constituye parte de nuestra Tesis de Máster, está enmarcado en el actual *Proyecto Carteia Fase II (2006-2011)* autorizado por la Junta de Andalucía a través de su Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. La *insula* objeto de este estudio engloba al menos dos edificios, por un lado, un conjunto de estancias identificadas como una *domus* con atrio, exhumada totalmente; y por otro, el edificio anexo, que pese a permanecer parcialmente excavado, es posible detectar algunas de las líneas generales del edificio.



**Imagen 1: Vista aérea de la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz) [© *Proyecto Carteia*]**

### II.- MUCHO MÁS QUE UNA DOMUS...

Los estudios de arquitectura romana han desarrollado una larga tradición sobre las tipologías de los edificios, los elementos arquitectónicos y decorativos, en muchos casos, bajo la perspectiva de Vitruvio, lo que ha condicionado en gran medida la investigación, con especial incidencia en los relacionados con la arquitectura privada.



**Imagen 2: Planimetría de las excavaciones de Presedo en el área del foro (Presedo *et alii*, 1982).**

La arquitectura romana, tal y como sucedió con la griega, se caracterizaba por un sistema de decoración estandarizado que unificaba la imagen de los edificios, siendo conocido como “Lenguaje Clásico de la Arquitectura” (SUMMERSON, 1963: 9-23). Ello constituyó un código establecido -y por tanto conocido- que determinaba la forma y proporciones de todos los elementos de la estructura de un edificio (TZONIS y LEFAIVRE, 1986: 35-117). En este sentido, y gracias a este código normalizado, podemos identificar tradicionalmente las casas o *domus* romanas, ya que siguen –por lo general- unos modelos estandarizados, fácilmente reconocibles en las tramas urbanas

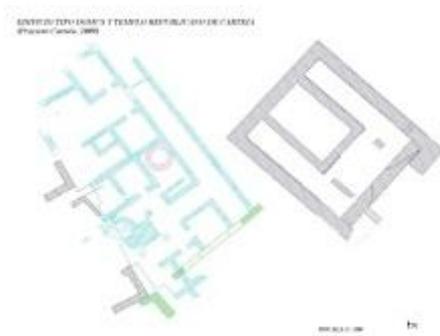
de las ciudades. Este tipo de edificios, identificados tradicionalmente con los ciudadanos más notables, destacan sobre el resto de viviendas de población media por diversos motivos, tales como la superficie de la misma, la calidad constructiva así como la de sus acabados, sumado, como es lógico, a una ubicación privilegiada en el paisaje urbano en permanente relación con los edificios públicos.



**Imagen 3: Vista de la *domus* republicana (principios años '90) [© Proyecto Carteia]**

La organización de la ciudad intramuros, a través de una nutrida red de viales, genera diversas manzanas o *insulae*, las cuales albergaron todo tipo de edificaciones, siendo las más numerosas las residencias privadas. Las dimensiones de estas *insulae* varían según circunstancias muy diversas, como la propia orografía, las características propias del lugar, y en gran medida, la trama urbanística previa a la ejecución de las reformas, lo que condiciona en gran medida las propias características de las mismas. En este sentido, es reseñable – de forma generalizada- la falta de conocimiento sobre las dimensiones de las *insulae* en los conjuntos

urbanos de la Bética, así como las líneas generales del urbanismo. No obstante, existen algunos ejemplos donde si no es conocido de forma global, si lo suficientemente significativa como son las ciudades de *Astigi* (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1991), *Hispalis* (CAMPOS CARRASCO, 1991,1993; CAMPOS y GONZÁLEZ, 1987), *Italica* (CORZO SÁNCHEZ, 1982) o la propia *Onoba* (CAMPOS CARRASCO, 2003).



**Imagen 4: Planimetría de la *insula* republicana de Carteia [© Proyecto Carteia]**

### **III.- DE LA EXHUMACIÓN A LAS NUEVAS INVESTIGACIONES...**

Las actuaciones acometidas en la zona tradicionalmente conocida como plataforma del foro, por el profesor Presedo de la Universidad de Sevilla en los años setenta y ochenta del pasado siglo incluía además de la propia *domus* republicana y el edificio anexo otros espacios, como son parte del edificio augusteo, diversas tumbas diseminadas en el entorno del templo republicano, así como un edificio interpretado como *macellum*, situado al norte del edificio religioso. Desgraciadamente de

## Comunicaciones

aquellos trabajos sólo se publicó una primera *Memoria de Excavación* (Presedo *et alii* 1982) en la que se recogen algunos datos interesantes para el conocimiento de la propia *insula*.

Desde 1994 el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid ha llevado a cabo una relectura de las estructuras exhumadas a lo largo de más de 40 años de excavaciones, entre ellos los edificios que componen esta *insula*, desde la perspectiva actual de la investigación. Dentro de estos estudios, se ha procedido a realizar nuevas excavaciones en el entorno más inmediato, además de acometer un estudio arqueoarquitectónico en profundidad de las citadas estructuras, aportando datos muy novedosos e interesantes a la hora de establecer las características formales de los edificios, así como la propia funcionalidad de los mismos.



**Imagen 5: Muro de uno de los *cubicula* de la *domus* republicana [© Proyecto Carteia]**

### IV.- LAS NUEVAS EXCAVACIONES: EL PORTICADO

Dentro de la segunda fase del *Proyecto Carteia (2006-2011)*, se han acometido nuevas actuaciones arqueológicas en el entorno, cuyo corte estratigráfico se denominó “Área 7” durante las campañas de 2007 y 2009. Para ello, se delimitó el área de actuación a la zona existente entre el templo republicano y la *domus*, lo que nos permitió documentar estructuras desde época púnica hasta la fase republicana, sumado a los muros documentados en campañas anteriores por las excavaciones de Presedo. A través de estas actuaciones fue posible constatar fehacientemente un porticado asociado a los edificios en estudio, y cuyos límites excedían más allá de la propia *domus*, abarcando al menos, el edificio anexo, lo que constituye un elemento común al conjunto de la *insula*.

Por tanto, y a falta del estudio ceramológico en profundidad que se está acometiendo en la actualidad, podemos situar la construcción de esta importante *insula* en los últimos momentos del periodo republicano, probablemente entre finales del siglo II a.C. y el siglo I a.C., entre la construcción del templo republicano (segunda mitad del siglo II a.C.) y la construcción del edificio augusteo.

### V.- EL ESTUDIO ARQUEOARQUITECTÓNICO

A la hora de realizar el estudio arqueoarquitectónico de los edificios en estudio nos hemos basado en la información disponible, procedente tanto de las antiguas excavaciones –parcial o totalmente publicadas- como de los trabajos que se están acometiendo en la actualidad y en los que venimos colaborando desde el año 2007. Para la consecución de dichos objetivos ha sido fundamental el análisis de las técnicas constructivas, así como la lectura de paramentos, todo ello encaminado a la comprensión de las estructuras y a la definición de la planimetría del edificio, con vistas hacia posibles planteamientos de reconstrucción. Todo ello englobado y enfocado desde la perspectiva de los más vanguardistas estudios de arqueología de la arquitectura.

El edificio republicano tipo *domus*, junto con otro edificio anexo de funcionalidad desconocida hasta la fecha -edificio anexo-, fueron construidos de forma simultánea bajo un mismo proyecto arquitectónico. El modo constructivo y los materiales empleados son iguales en uno y otro conjunto y en ambos encontramos reestructuraciones tardías aunque nunca a gran escala. Ambos edificios configurarían originalmente una *insula*, presentando un porticado a lo largo de toda su fachada norte. Por otra parte, el lado este del edificio fue afectado profundamente por la construcción del edificio augusteo, lo que provocó la alteración de la planta original del edificio, reduciendo el tamaño de las estancias en este lado.

## Comunicaciones

En cuanto a los muros, éstos están realizados mayoritariamente en *opus vittatum* con un grosor medio de 0,60 m. con un alzado conservado que no suele sobrepasar el metro de altura. Para ello se emplearon piedras de pequeño tamaño y con forma regular definiendo hiladas horizontales. Esta disposición de mampuestos, que parece la más lógica y la más convencional, consiste simplemente en colocar piedras de perfil cuadrangular y de la misma altura en hiladas horizontales; se trata, entonces, de un aparejo isódomo o pseudo-isódomo de dimensiones reducidas. Con cierta frecuencia, a tenor de los restos conservados, se documentan sillares en las esquinas, para reforzar los muros, generalmente coincidentes con las jambas de acceso entre los distintos espacios adyacentes. Se trata de forma mayoritaria de grandes bloques de caliza de entre 0,50 m. y 0,60 m. de longitud y de 0,60 m. de altura.

Las cimentaciones no siempre son constatadas, apreciándose diferencias notables entre el paramento visto y la propia cimentación, lo que denota esmero en el cuidado de la ejecución de la obra. En su mayoría estas cimentaciones están realizadas con piedras regulares formando pseudohiladas, calzadas con pequeñas piedras y unidas con argamasa. Las propias características del terreno provocaron la construcción de potentes cimentaciones<sup>2</sup>, tal y como se pudo comprobar

---

<sup>2</sup> A su vez, uno de los huecos que se produjeron por distintos motivos en el pavimento del atrio, ha permitido la observación –si bien desde la cisterna subterránea– de la potente cimentación de un muro que cierra el *fauces* en su lado sur, corroborando así, la recia cimentación que posee el edificio.

## Comunicaciones

en el muro norte de la *domus*, durante las excavaciones de 2007, donde se constató que la cimentación apoyaba directamente sobre una estructura constructiva de cronología anterior.



**Imagen 6: Unión entre la *domus* republicana y el edificio augusteo [© Proyecto Carteia].**

El núcleo de los muros que presentan un buen estado de conservación, está constituido por pequeñas piedras y argamasa con mucha cal, con una granulometría muy fina. En algunos puntos, dichas piedras, llegan a estar en contacto. Con respecto al mortero empleado, las juntas poseen un grosor medio entre 0 y 2 cm. predominando en su mayoría las de 2 cm. La granulometría del mismo es fina y sólo de forma excepcional, aparece algún fragmento de teja de pequeñas dimensiones en la mezcla.

Pese no constatarse el pavimento en la totalidad de la *domus*, si se conserva en algunas de las habitaciones, realizado en *opus signinum*. Se trata de un suelo consistente en un mortero de gran resistencia e impermeabilidad, razón por la que fue muy empleado también como revestimiento de

## Comunicaciones

estructuras hidráulicas, denominado así por la ciudad de *Signia*, donde comenzó a fabricarse. Se obtiene mezclando con cal el polvo rojizo obtenido del deshecho de *tegulae*, y añadiendo también minúsculos fragmentos de piedra y cerámica. Un hecho remarcable son las repavimentaciones documentadas –al menos- en el atrio. Será la última de ellas, la actualmente visible, la que aglutine los fragmentos de mayor tamaño de piedra y *tegulae*, en contraposición a las anteriores repavimentaciones.

Los accesos documentados desde el atrio a las distintas habitaciones tienen las mismas dimensiones -80 cm.- y se encuentran mayoritariamente compuestos por dos piedras de tipo ostionera a cada lado, en las que se labraron las mortajas de 7 cm. de diámetro. Ello se traduce en la existencia de puertas de doble hoja con idénticas dimensiones para los accesos desde el atrio. El espacio restante entre ambas, se encuentra realizado en *opus signinum*. Por el contrario, el vano interno existente entre dos de los espacios es de menores dimensiones -60 cm.- que los constatados en el atrio, y está realizado en su totalidad en *opus signinum*, lo que hace presuponer la carencia de puertas entre los diversos *cubicula*.

En cuanto a los revestimientos, son muy escasos los restos documentados, exceptuando en la esquina de una de las habitaciones. No se pudo determinar la existencia de composiciones cromáticas complejas sobre las paredes, exceptuando un color crema amarillento en este punto concreto del edificio. Por los datos disponibles, se observan al menos dos refacciones, conservándose actualmente un grosor de 5 cm.

## Comunicaciones

Uno de los hechos más remarcables es el conjunto de cisternas situado bajo el edificio, comunicado a través del estanque o *impluvium* mediante de un pozo circular de 50 cm. de diámetro. Es probable la existencia de un puteal o brocal de pozo en este punto, hoy desaparecido.

Existen al menos 3 depósitos, siendo el mejor conservado el que se sitúa justo debajo del *impluvium*, con una orientación norte-sur, idéntico al propio eje del edificio. En este primer depósito se documentan dos aliviaderos, para permitir la evacuación del agua del interior de la cisterna. No obstante, es preciso señalar, que la salida de agua no corresponde a un nivel que pudiera permitir el vaciado total del conjunto de cisternas, sino que debió de constituir una salida puntual del agua. Imagen 7: Interior de una de las cisternas de la *domus* republicana [© *Proyecto Carteia*].



**Imagen 7: Interior de una de las cisternas de la *domus* republicana [© Proyecto Carteia]**

La planta de las cisternas es rectangular, con sendas cabeceras absidadas. Parte de las mismas están colmatadas con sedimentos procedentes de las antiguas excavaciones. Están realizadas en *opus camenticium* con piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con argamasa, así como revocadas con argamasa gruesa que contiene algunos fragmentos de ladrillo, tipo *opus signinum*. Sobre esta capa se dispuso un nuevo revoco de *opus signinum*. El modillón hidráulico es biselado, no en cuña, presentando al menos 3 revestimientos con diversos grosores. Presentan una cubierta a dos aguas, mediante la cubrición de grandes lajas de piedra ostionera, sobre las que se dispuso un relleno de tierras y piedras completando la cubrición (ROLDÁN, 1992: 148).

## Comunicaciones

El segundo de los depósitos, comunicado a través de un arquillo, posee una orientación este-oeste, donde se observa una de las lajas caídas, debido, tal y como explica Presedo en la memoria *Carteia I* (Presedo, 1982: 1943) al hundimiento del suelo durante las excavaciones en este punto de la *domus*, lo que permite observar la potente cimentación de los muros en este punto. Así mismo, esta cisterna presenta dos arquillos en sus lados cortos que comunica, presumiblemente, con otras cisternas más pequeñas, pero que debido a la inaccesibilidad de las mismas es difícil definir su tipología. No obstante, se observa en la superficie del edificio, concretamente en uno de los espacios de la zona oeste, cómo el pavimento se ha hundido, marcando de forma evidente la clave de la cisterna que aloja en el subsuelo, lo que correspondería –al menos- a un tercer depósito.

Una vez realizada la lectura de paramentos podemos determinar como la construcción del edificio augusteo provocó la alteración de la planta original, rompiendo la uniformidad constructiva en *opus vittatum*. Para ello se emplearon grandes bloques de ostionera, en un preciso *opus quadratum* en el muro este de la *domus*. A pesar de ello, los arquitectos supieron resolver con maestría la unión de los muros realizados en *vittatum*, los cuales se encuentran imbricados de forma perpendicular.

Imagen 8: Excavación del porticado. Campaña de 2009 [© *Proyecto Carteia*].



**Imagen 8: Excavación del porticado. Campaña de 2009**

[© *Proyecto Carteia*].

Por otro lado, se observan algunos cegamientos de vanos y rotura de muros, que no alteran la estructura original de los mismos. Corresponden a reformas de escasa entidad y que debieron tener lugar en un momento impreciso de la tardoantigüedad. El propio Presedo, aludiendo al edificio anexo, señalaba que dichas reformas tuvieron lugar en época imperial<sup>3</sup>, aunque los datos aportados por el estudio de los muros del entorno apuntan a un periodo tardío aún sin determinar.

---

<sup>3</sup> La utilización de estas estructuras de habitación abarca, según Presedo, al menos, tres siglos y medio (corte D.5), que, a juzgar por los materiales irían desde finales del s. I a. C. a época de Constantino (Presedo *et alii*, 1982: 49-50).

## Comunicaciones

Con posterioridad a ello, tuvieron lugar nuevos cambios que, en este caso, si afectaron a la estructura primitiva, con la alteración de las líneas generales del edificio, mediante la realización de nuevos muros de muy inferior calidad, muchos de los cuales no se conservan en la actualidad. En ellos se emplearon elementos reutilizados que procedían de las anteriores edificaciones, además de piedras trabadas con barro, y por tanto, totalmente diferentes a la construcción original.



**Imagen 8: Vista del edificio anexo y el porticado (izquierda) [© Proyecto Carteia].**

### VI.- CONCLUSIONES

Una vez acometido el estudio en profundidad de la *domus* republicana, y por extensión del edificio anexo, podemos señalar una serie de conclusiones de gran interés por su carácter inédito de esta singular *insula* del paisaje urbano de la ciudad de *Carteia*. Sobresale, en primer lugar, su ubicación en el entramado urbano de la ciudad republicana junto al templo con importantes connotaciones, que pese no poder atribuir en su totalidad, convierte los edificios en un hito arquitectónico.

La *insula*, al menos originalmente, estuvo constituida por la *domus* republicana y el edificio anexo, el cual se encuentra parcialmente excavado, y donde se hallan dos fragmentos de *tabula mensuraria*, lo que induce a pensar en un lugar destinado a actividades de carácter económico, lo cual debe ser ratificado por posteriores excavaciones. Este hecho cobra aún más importancia por ser construidos sendos edificios de forma simultánea, tal y como se desprende del estudio arqueoarquitectónico. De dicho estudio se deriva que los muros fueron construidos con muy buena calidad, con una gran homogeneidad constructiva y cuidado de la horizontalidad. Asimismo, este esmero y cuidado es reconocible tanto en las dimensiones de las piedras utilizadas, como en el empleo de una argamasa de buena calidad. Se trata, por tanto, de una obra unitaria en su conjunto.

Dentro de la historia del edificio, la construcción del edificio augusteo fue la causa de la importante modificación de la fachada oriental –y de la propia planta- de la *domus*, a la que se adosó, ocupando parte de las estancias correspondientes a este sector del edificio. Para ello, parte de los muros de la *domus* fueron desmontados e insertados en un nuevo muro perpendicular –con diferente técnica

constructiva- que limitaba con el propio edificio augusteo, construido con posterioridad a la propia *domus*.

A su vez, la potencia de las cimentaciones de los muros –constatadas en varios puntos del edificio- así como la existencia de un hueco de escaleras en la *domus* republicana, nos permiten afirmar que nos encontramos ante una estructura con dos plantas.

Además, en lo concerniente a la *domus* republicana, podemos afirmar que sus techumbres tendrían una orientación interna, siendo el *impluvium* el depositario de la totalidad de las aguas procedente de las cubiertas del edificio, exceptuando como es lógico el porticado, cuyas aguas caerían directamente a la calle. Este hecho explica la envergadura del conjunto de cisternas que se sitúan bajo el edificio, con unas proporciones que exceden de las necesarias para el autoabastecimiento de una construcción de estas características. Por otro lado, y relacionado con la propia interpretación de la *domus*, un edificio de tipo público o semipúblico requiere un abastecimiento de agua superior al mero uso privado, fundamentalmente por cuestiones de limpieza e higiene.

Por otro lado, la *insula* tuvo un uso continuado durante su dilatado proceso histórico, aunque no parece que con la fisonomía original republicana. El resultado de las excavaciones de Presedo, que permitió la exhumación de los restos hoy visibles, trajo consigo la identificación de monedas del Bajo Imperio (siglo III d.C.), así como diversas tumbas de cronología tardía (siglo VII d.C.), lo que unido a los numerosos muros de cronología homónima, ratifica la continuidad del uso de los edificios al menos hasta época tardoantigua.

Es menester resolver el uso y funcionalidad por la que fueron concebidos ambos edificios originariamente. Las *domus*, pese al gran peso de los tópicos en la bibliografía específica, pueden desarrollar funciones de carácter público o semipúblico, tal y como aluden las fuentes, denominándolas *atria publica* y situadas en las proximidades de las áreas públicas de las ciudades. La estructura de este tipo de construcciones deriva del modelo de *domus* privada, en la cual se escenifican las relaciones entre el patrón y los clientes, generalmente, en el propio atrio y en el *tablinum*. Este tipo de edificios –de propiedad privada, o bien alquilados–, adaptaron su estructura para satisfacer la demanda pública (BROWN, 1980: 35; BROWN *et alii*, 1993: 101 y ss.). En general, la utilidad pública parece demostrada tanto por las fuentes en el caso de Roma como por la arqueología en los casos de *Cosa* y *Lavinium* (Italia) (ETXEBARRIA AKAITURRI, 2008: 291). Estos edificios también podían desempeñar funciones como sedes de corporaciones, las cuales se caracterizan por su heterogeneidad formal y tipológica, lo que unido a la ausencia de testimonios epigráficos claros dificultan con precisión la identificación de las mismas (SUBÍAS, 1993: 85-110; CARRILLO, 1995: 29-77).

Por todo lo expuesto, y con los datos disponibles en la actualidad, podemos determinar que esta *insula* tuvo un papel fundamental dentro de la propia ciudad vinculada con actividades de carácter comercial debido fundamentalmente por su situación privilegiada en el entramado urbano, y cuya *domus* tuvo que desarrollar funciones de carácter público o semipúblico.

### VII.- BIBLIOGRAFÍA

BROWN, F.E.: *Cosa. The making of a Roman Town*, Michigan, 1980.

BROWN, F.E., E.H. Richardson y L. Richardson: *Cosa III. The Buildings of the Forum. Colony, Municipium, and Village*, *Memoirs of the American Academy in Rome*, XXXVII, Pennsylvania, 1993.

CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel: “*Hispalis*: el urbanismo de la Sevilla romana”, *Historia de Sevilla I. De la Prehistoria a la Baja Edad Media*, Sevilla, (1991), pp. 23-61.

CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel: “La estructura urbana de la *Colonia Iulia Romula Hispalis* en época imperial”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, (1993), Córdoba.

CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel: “La ciudad romana de *Onuba* (Huelva). Una revisión arqueológica”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 18, Murcia, 2003.

CAMPOS CARRASCO, Juan Manuel y Julián González Fernández, 1987: “Los foros de *Hispalis Colonia Romula*”, *Archivo Español de Arqueología* 60, Núm. 155-156, (1987), pp. 123-158.

## Comunicaciones

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, José Ramón: “Las sedes de corporaciones en el mundo romano: un problema de identificación arqueológica”, *Anales Arqueología Cordobesa* 6, (1995), pp. 29-77.

CORZO SÁNCHEZ, Ramón: “Organización del territorio y evolución urbana en Itálica”, *Excavaciones Arqueológicas en España* 121, (1982), pp. 299-319.

ETXEARRIA AKAITURRI, Alaitz: *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, Madrid, 2008.

PRESEDO VELO, Francisco, Joaquín Muñiz, José M<sup>a</sup> Santero Santurino y Francisca Chaves Tristán: “*Carteia I*”, *Excavaciones Arqueológicas de España* 120, (1982).

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: “La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi, Écija, Sevilla”, *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, (1991), pp. 345-353.

ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes: *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*, *Monografías de Arquitectura Romana* 1, Madrid, 1992.

ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes, Manuel Bendala Galán, Juan Blánquez Pérez y Sergio Martínez Lillo: *Carteia*, Madrid, 1998.

ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes, Manuel Bendala Galán, Juan Blánquez Pérez, Sergio Martínez Lillo y Darío Bernal Casasola: *Carteia II*, Madrid, 2003.

## Comunicaciones

ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes, Manuel Bendala Galán, Juan Blánquez Pérez y Sergio Martínez Lillo: *Excavaciones Arqueológicas en Carteia* (1994-1999), 2 vols., Madrid, 2006.

ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes y Juan Blánquez Pérez: *Carteia III. Memoria de Carteia*, Madrid, 2010.

SUBIAS, E: *La Domus dels Dioscurs d'Ostia Antica*, Tarragona, 1993.

SUMMERSON, J.: *The classical language of architecture*, London, 1963.

TZONIS, A. y Lefaivre: *Classical architecture. The poetics of order*, Cambridge-London, 1986.

WOODS, Daniel E., Francisco Collantes de Terán y Delorme y Concepción Fernández-Chicarro y de Dios: *Carteia, Excavaciones Arqueológicas en España* 58, Madrid, 1967.